



19 de mayo de 2026
Circular VI-35-2026

Señores:
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria la apertura y el lineamiento de la convocatoria '**Fondo de Estímulo CIHRED a mujeres investigadoras 2027**'.

El objetivo del fondo es promover el desarrollo de proyectos nuevos de investigación liderados por mujeres. Las propuestas serán recibidas del **17 de julio al 31 de agosto** del presente año y se deberán remitir a esta Vicerrectoría mediante un oficio por medio del Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SIGeDI) con los adjuntos correspondientes o en su defecto, cuando la Unidad Académica no cuente con el sistema, se recibirá mediante el correo digital.vi@ucr.ac.cr.

Estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso, para lo cual, puede comunicarse con el MBA. Tatiana Durán Valerio a la extensión 5836, mediante la aplicación "Teams" o al correo electrónico tatiana.duran@ucr.ac.cr.

Atentamente

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. José Moncada Jiménez
Vicerrector

JMJ/VVB/tdv

C. Personal de la Vicerrectoría de Investigación
Archivo

Adjunto: Lineamientos.

